

DATOS PARA ACLARAR LA FUNDACIÓN DE PARIA, TARIJA Y CHARCAS, LOS TRES PRIMEROS “PUEBLOS” DE ESPAÑOLES EN EL COLLASUYO

Autor

MARIO E. BARRAGÁN VARGAS
Médico Neurólogo - Historiador
mar19342000@hotmail.com

RESUMEN

Se hace una revisión bibliográfica de los sucesos que tuvieron lugar en la Conquista española del territorio llamado Collasuyo (fines de 1538 – principios de 1540) y la fundación de los tres primeros pueblos fundados por españoles en la zona, algunos de los cuales fueron motivo de enconadas controversias que se mantienen aún hoy. Se efectúa el análisis de documentación inédita o que no fue analizada anteriormente con el suficiente detenimiento y se proponen las fechas de fundación de Paria (15 de julio de 1535), Tarija (principios de septiembre de 1539) y Charcas (16 de abril de 1540).

Palabras clave:

Collasuyo, Paria, Charcas, Tarija, Villa de Plata Francisco Pizarro, Pedro de Candia, Diego de Almagro.

ABSTRACT

A detailed bibliographical review of the first years of the conquest of the Collasuyo región is made (1538 – 1540) in order to analyze the foundation dates of the first three towns or “villas” in that región, some of them the center of acute controversies not fully cleared out until now. It is pro-

posed that Paria was founded 15 July 1535, Tarija, first days of September 1539 and La Plata, 16 April 1540.

Key Words:

Collasuyo, Paria, Charcas, Tarija, Villa de Plata, Francisco Pizarro, Pedro de Candia, Diego de Almagro.

En los primeros contactos de los españoles con el Collasuyo, se “fundaron” 3 pueblos que tuvieron diferentes destinos y diverso grado de evolución en el curso del tiempo.

El 15 de julio de 1535, el Capitán español Juan de Saavedra¹ “funda” el pueblo de Paria, en el distrito de Oruro. Cuatro años después, los primeros días del mes de septiembre de 1539 se “hace” un pueblo en el valle de Tarija en una localización aún no definida² y; por último, el 16 de abril de 1540, Pedro Anzures de Camporredondo o Peranzures funda en Chuquisaca el pueblo de “Charcas”, el cual sería luego conocido con el nombre de: “La Plata” o villa de Plata.

Revisaremos brevemente la forma en la que se produjeron cada uno de estos hechos puesto que no siempre existe consenso sobre la forma en la cual estos tuvieron lugar.

¹ E. Delgado N. La Patria. Noticias de Bolivia, Enlaces, Domingo 23 enero 2011. Las fotografías que se exponen son de este artículo.

² Barragán, M. La Historia temprana de Tarija. Tarija, 2011. I.S.B.N. 99905-0-042-8, p. 89.

DIEGO DE ALMAGRO Y EL PUEBLO DE PARIA

Figura No. 1. Actual iglesia de Paria



Figura No. 2. Campanario de la primitiva Iglesia de Paria.



El 15 de julio de 1535 llegó a la localidad de Paria una avanzada de los ejércitos de Diego de Almagro al mando del capitán Juan de Saavedra y Sevilla compuesta por alrededor de 150 soldados españoles, varios cientos de auxiliares indígenas y algunos curas agustinos que se encontraban en tránsito para la conquista de Chile. En Tupiza se le unirían tanto el propio Diego de Almagro, Adelantado, como el sacerdote Inca Huillac Huma y el Inca Paulo, uno de los hijos de Wayna Capac,

³ Fotos tomadas del Diario La Patria.

El Capitán Saavedra se estableció “en un caserío poblado por una tribu denominada de los “parias” en donde se ocuparon o construyeron algunos edificios precarios para guarecerse, llegando así a constituir la primera población de españoles que hubo en la meseta altiplánica. La denominaron Paria, tomando el nombre del asentamiento primitivo y el del tambo Inca que existía en la región.

Sin embargo, la ubicación escogida no se correspondía con la del centro administrativo del mismo nombre que mantuvieron los Incas en la zona y esto dio lugar a una serie de investigaciones para tratar de establecer el verdadero emplazamiento del antiguo centro Inca del mismo nombre, construido para almacenar la enorme producción maicera del valle cochabambino.

LA PARIAS ANTIGUA

Varios fueron los investigadores que hicieron estudios con ese objetivo proponiendo varios lugares en las cercanías. Ninguno parecía sin embargo llenar las expectativas de ubicación y tamaño que proporcionaban los datos históricos existentes hasta entonces.

Trimborn, en 1967, sugirió un lugar cercano a las aguas termales de Obrajes¹ y Hyslop, en 1984, señaló un lugar situado más hacia el noreste, en un poblado llamado Anocariri, a unos 8 km., al noreste de la ubicación de la Paria fundada por Saavedra. Posteriormente, Pärssinen y Kiviharju, en el año 2010², efectuaron una revisión del tema y determinaron que el lugar más probable en el que se asentaba el llamado Paria antiguo o Tambo Real de los Incas se encontraba en las proximidades del sitio inicialmente propuesto por Trimborn en las cercanías de Obrajes, posición que fue apoyada por Condarco³.

En tiempo de los Incas, Paria gravitaba como centro administrativo y militar de toda esa zona, un pequeño Cuzco con numerosos pueblos bajo su jurisdicción, desempeñando funciones adminis-

trativas importantes puesto que se constituyó en un centro de almacenamiento y distribución de la producción agrícola de los valles cochabambinos desde el cual, el Incario ejercitaba, además, su soberanía sobre todo el Kollasuyo. Tenía templos para el culto del Dios Sol, casas de ñustas (princesas incaicas), edificaciones civiles y castrenses así como graneros y tambos.

Varias localidades y poblaciones circundantes a Paria dependían de ella: Ururu, Caracollo, Poopó, Urmiri, Vento, Challacollo, Sora Sora, Challacoto, Jirira, Ucumasi y Ventilla.

En la actualidad, Paria, la población fundada por Saavedra, es un pequeño poblado situado a 20 kms., de la ciudad de Oruro. Las autoridades centrales y regionales no hicieron nada para legitimar este sitio como el primer enclave ibérico en el Alto Perú.

LA CONQUISTA DEL COLLASUYO POR LOS ENVIADOS DE FRANCISCO PIZARRO. GONZALO PIZARRO Y PEDRO DE CANDIA

Una vez derrotado y muerto el Adelantado Diego de Almagro en la Batalla de Las Salinas, el 28 de abril de 1538, las fuerzas pizarristas debían apropiarse de los territorios que le correspondieron a aquel en los antiguos territorios del Collasuyo.

Con ese objeto, los hermanos de Francisco Pizarro, Hernando y Gonzalo, recibieron la comisión de realizar esa conquista con aproximadamente 70 españoles y el Inca Pawllo con sus auxiliares indígenas. Aproximadamente a fines de 1538 cruzan el Desaguadero y se dirigen, directamente, hacia el valle de Cochabamba.

En fecha no registrada de Noviembre 1538, Hernando Pizarro retorna al Cuzco por la prisa que tenía de regresar a España a presentar explicaciones al Rey acerca de la muerte de Diego de Almagro dejando a Gonzalo, su hermano, al mando de la expedición.

En Diciembre de 1538 Gonzalo Pizarro llegó a Cochabamba y se dirigió a Pocona donde es rodeado y cercado en lo que se llamó: el Cerco de Cochabamba. Esta registrado que el 9 de enero de 1539, Francisco Pizarro retornó al Cuzco después de haber fundado Huamanga⁴ y es en ese momento que

1 Trimborn, H. 1967. Archäologische Studien in den Kordilleren boliviens III. Bessler-Archiv, New Folgr-Beiheft 5.

2 Pärssinen, M., Kesseli, R., y Faldín, J. Chungara, Revista de Antropología Chilena. Vol. 42, No. 1, 2010:235-246.

3 Condarco Castellón, C., Huarachi, E. y Vargas Rosquellas, M.J., 2002. Tras las huellas del Tambo Real de Paria. Investigaciones Regionales No. 5. Fundación PIEB. Editorial Offset Boliviana Ltda. La Paz.

4 Actualmente es la ciudad de Ayacucho.

Hernando Pizarro tuvo que retornar hacia el sud a reforzar a su hermano, Gonzalo⁵. En esos momentos, por lo tanto, el cerco de Cochabamba todavía se mantenía.

Este cerco se resolvió finalmente a fines del mes de marzo puesto que el Anónimo del Cuzco informa que el 2 de abril de 1539, todos esos personajes -entre los cuales se encontraban Gonzalo y Hernando Pizarro-, hicieron su entrada triunfal al Cuzco⁶,

Casi al mismo tiempo, a mediados de marzo de 1539, Barnadas indica que Pedro de Candia y Francisco de Villagra habrían llegado a Larecaja al rescate de Peranzures, quien se encontraba "saliente" de su desastrosa entrada a los Chunchos⁷.

LA SITUACIÓN EN EL COLLASUYO APARTIR DE ABRIL DE 1539

El 2 de abril de 1539, el Anónimo del Cuzco citado indica, muy claramente, el rol que debía desempeñar cada uno de los personajes que hemos estado analizando:

"...Pedro Anzures volvió de su jornada---//---para dar orden de dar otra entrada a esta gente se entiende agora. Asimismo va otro capitán con gente a la provincia de Chile para poblalla, y Gonzalo Pizarro a la de los Charcas a hacer un pueblo. ...//... y mañana se parte Hernando Pizarro a dar cuenta a V.M. de todo lo sucedido..."

Sabemos desde luego que Pedro de Valdivia hizo todos los aprestos necesarios para dirigirse a "**poblar la provincia de Chile**" y Hernando Pizarro se dirigió inmediatamente al Callao a tomar la nave que lo llevaría a España a: "**dar cuenta a V.M. de todo lo sucedido**".

Gonzalo, quien debió haberse dirigido a Charcas a: "**...hacer un pueblo...**" como indica el Anónimo, aceptó la Gobernación de Quito y la misión

⁵ Despacho del 27 de febrero de 1539. Revista de Historia de América, Vol. 47, p. 157 Cieza de León, Guerra de Las Salinas, Cap. LXXXIX – XC, p. 432 – 439.

⁶ "Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro", fechado en 2 de abril de 1539 en el Cuzco Biblioteca Nacional de Madrid, Sala de MS., J. 130. Publicado en Varias Relaciones del Perú y Chile, Madrid, 1879, 8. En: Barragán, 2001, p. 133 -154.

⁷ Barnadas, 1974.

de hacer: "**la conquista del país de la canela**", un país supuestamente "muy poblado" y de muchas riquezas donde se dirigió inmediatamente después, olvidándose de lo de: "**hacer un pueblo en Charcas**", misión que quedó sin nadie que la cumpliera.

Peranzures, por su parte, quedó con la misión de: "**... dar orden de hacer otra entrada...**" sin especificar cuál era aquella. El punto se aclara el momento en que Peranzures aparece en Paria firmando una "**carta de compañía**" con Pedro de Candia, el 25 de junio de 1539, para: "**...hacer un pueblo en el balle de Tarija y efectuar la conquista de los macaros...**"⁸. Es decir que la misión de: "**...dar orden de hacer otra entrada...**" que menciona el Anónimo del Cuzco fue precisamente la que especifica la "carta de compañía" citada, es decir: "**... hacer un pueblo en el balle de Tarija y hacer la conquista de los macaros...**" con lo cual, Peranzures daba cumplimiento a la misión encomendada de: "**...dar orden de hacer otra entrada...**".

Peranzures se encontraba cumpliendo así con el acuerdo: "**de hacer una nueva entrada a los Chunchos, esta vez por Tarija**" al que probablemente llegó con Candia el momento en que se encontraron en Larecaja. Anzures se dirigió inmediatamente después al Cuzco a tramitar esa "licencia" y Candia emprendió viaje con dirección hacia Paria a esperar el retorno de Peranzures. Ambos se encuentran en ese punto el 25 de junio para firmar la mencionada "Carta de Compañía" en la cual expresamente se indica que venían: "**en nombre de su Magestad e del señor marques don Francisco Piçarro en su real nombre a hacer un pueblo en el balle de Tarija ...**".

Analizaremos por separado lo ocurrido con estos personajes.

⁸ "**...por quanto vamos en nombre de su Magestad e del señor marques don Francisco Piçarro en su real nombre a hacer un pueblo en el valle de Tarija e por el dicho valle entren a descubrir la conquista de los indios macaros...**" Carta de Compañía firmada por Pedro de Candia y Pedro Anzures de Camporredondo el 25 de junio de 1539 en Paria. Repositorio de Juan de Grájeda. Doc. No. 674. Colección Mendel. Lilly Library. Bloomington University, In. Publicado en: Barragán, M., La historia temprana de Tarija. Tarija, 2001. I.S.B.N. 99905-0-042-8.

Pedro Anzures de Camporedo (peranzures)

Peranzures llegó a Paria el 25 de junio de 1539 a firmar el documento. **“de compañía”** con Pedro de Candia para: **“...hacer un pueblo en el valle de Tarija y efectuar la conquista de los macaros...”**. Esta misión tenía todos los visos de legalidad y protocolo que se estilaban en esos momentos puesto que indica: **“... por cuanto vamos en nombre de su Magestad e del señor marques don Francisco Piçarro en su real nombre...”**, es decir, traían la autorización no solamente del marques, Francisco Pizarro sino también, de su Magestad, el Rey, para tal cometido.

Siguiendo al pie de la letra las instrucciones que traía, Peranzures cumplió con lo que se le ordenó, es decir: **“...dar orden para hacer otra entrada...”**, que era lo que acababa de hacer. Luego se separó de Candia y tomó inmediatamente dirección este, hacia la región de Charcas⁹.

En esos momentos, Charcas se encontraba al mando de Diego de Rojas, nombrado: **“comandante en jefe de las tropas españolas y vice-gobernador en Charcas”** por Gonzalo Pizarro¹⁰ el momento en que parte hacia el Cuzco con su hermano, Hernando.

No se conoce lo que pasó en esos momentos en el emplazamiento de Charcas pero hay dos cosas que si son ciertas: La primera es que Peranzures informó a Rojas de la firma del documento de compañía que firmó con Pedro de Candia bajo la autorización del Rey y del Marques Francisco Pizarro. Candia se encontraba en esos momentos al mando de una fuerza militar considerable puesto que había reunido cerca de 200 hombres, bien montados, armados y con jefes militares de primera línea que conformaban un poderoso ejército que habría podido hacer frente a cualquiera de las fuerzas existentes en la zona en esos momentos. Debe mencionarse el hecho de que, todos ellos,

9 Es posible que en algún momento hubiera llegado a Tarija en forma posterior puesto que es reportado con Diego de Rojas por uno de los declarantes en el Juicio entre Juan Ortiz de Zárate y Cristóbal Barba por la posesión de los indios moyos moyos (AGI Justicia, 1125), f. 81v -82, el 30 de enero de 1551 por el cacique aylloma, natural de tarixa, caçique e yndio principal de los chichas, quien dixo: “...quel primero [en] visitar a Tarixa/ fue diego de rrojas y después perançules...”

10 AGI, Lima 205, 14 [Probanza de Martín Gonzalez de Pedraza.

eran del bando Almagrista, algo que tuvo que despertar la susceptibilidad de Diego de Rojas, quien se encontraba al mando de las tropas “pizarristas” acantonadas en Charcas.

Este hecho tuvo por lo menos dos consecuencias inmediatas según se desprende de las declaraciones hechas por varios de los componentes, tanto de la tropa de Candia como de la de Rojas.

Lo primero y más inmediato fue que Rojas dejó el Comando de Charcas para dirigirse al encuentro con Candia con el expreso objeto de quitarle el mando de la tropa que tenía a su cargo puesto que Rodrigo de Quiroga, uno de los componentes de la tropa de Candia indica¹¹:

“...partió del dicho pueblo de Larecaja con el capitán Pedro de Candia y la demás gente que allí estaba por la vía del valle de Tarija, questa encima de la provincia de los Charcas, para entrar por allí otra vez al descubrimiento y conquista de los chunchos, y llegaron al pueblo de Topisa, y estando allí vino el capitán Diego de Rojas, por mandado del marques don Francisco Pizarro, y tomo a su cargo toda la gente, y envió al dicho Pedro de Candia al Cuzco, e luego el dicho Diego de Rojas con toda la gente que allí tenía se fue al valle de Tarija...”

El mismo tenor tienen los testimonios que efectúan otros personajes como García Hernández, testigo de Santiago de Azoca¹², el mismo Santiago de Azoca¹³ y Sebastián Vasquez¹⁴, los cuales mencionan, además, que Diego de Rojas se encontraba al mando de alguna tropa, uno de cuyos componentes habría sido Francisco de Almendras¹⁵.

La intención era, indudablemente, la de anular la acción que había emprendido Candia quitándole

11 “Información de servicios hechos a Su Magestad en las provincias del Perú y Chile, por Rodrigo de Quiroga, gobernador de las provincias de Chili”. 31 de octubre de 1560 (A.G.I., Patronato, 1-4-14/19. En: Medina, J. T. Op. Cit. t, XVI, p. 110.

12 Probanza de los méritos y servicios de Santiago de Azoca. 17 de octubre de 1562 (A.G.I., 1-5-20/4). En: Medina, J. T., Op. Cit. T. X, p. 5. Barragán, M., 2001, p. 170.

13 Ibid.

14 Ibid.

15 AGI Justicia 1125, “Primera pieza del pleito entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate sobre los indios moyos moyos”, 1540 – 1572, f. 94v. “...estando pedro de candia en el asyento de tarixa entro este testigo con diego de rrojas por las fortalezas en conquista de los chiriguanaes...”.

el mando de la tropa que había constituido y, en lo posible, desbaratar a esta a fin de quitarle cualquier posibilidad de reacción. Este propósito no pudo sin embargo completarse en esos momentos debido, probablemente, a que la gente que componía la partida de Candia debió haber opuesto resistencia puesto que en esos momentos representaba, una fuerza militar respetable, tanto por la cantidad de sus integrantes como por su composición. Esta fue quizás la razón por la cual Rojas tuvo que desistir de su intención de “tomar el mando” y, en su lugar, adoptar la determinación de dirigirse él mismo a la región de Tarija, por otros caminos, para mantener la vigilancia sobre esos elementos.

Rojas llegó a Tarija acompañado de un destacamento compuesto no solamente de soldados sino también de civiles puesto que incluyó personas que estuvieron encargadas de realizar una visita a Tarija, entre ellas se encontraba un señor de apellido Soria¹⁶. Los acontecimientos que se sucedieron en Tarija, subsiguientemente, serán analizados posteriormente.

FRANCISCO DE AGUIRRE, COMANDANTE DE CHARCAS

El momento en que Diego de Rojas deja Charcas para dirigirse a Tupiza, la guarnición española de Charcas quedó a cargo de Francisco de Aguirre¹⁷. Este permanece en esas funciones desde probablemente comienzos del mes de agosto de 1539 hasta, por lo menos, fines de febrero del año siguiente (1540)¹⁸.

16 *Ibid.* El veintiocho de enero de 1551, el cacique de Juan Sedano llamado *don luís* y en su lengua *panapoma*...natural del valle de tarixa / (f. 76v) “...*dixo que rrojas fue a visitar la dicha provincia e despues pedro de Soria*...” (f. 77)

17 “...después de conquistar y poblar la provincia de los Charcas con el capitán general Diego de Rojas, por su teniente, adonde, saliendo el dicho Diego de Rojas para hacer la entrada de los chiriguanaes, quedó el dicho Francisco de Aguirre, mi parte, en la dicha provincia de los Charcas por teniente gobernador del dicho Marqués...” *Informaciones de los servicios hechos en las provincias del Perú y Chile por Francisco de Aguirre, 26 de septiembre de 1552. AGI, Patronato, 1-4-9/14. En: Medina, J. T., Op. Cit., t. X. p. 5.*

18 “...tiniendola en toda paz y sosiego, así de los naturales como de españoles, todo el tiempo que en la dicha provincia estuvo, saliendo después en busca y seguimiento del dicho capitán Diego de Rojas, con cierta gente de caballo y de pie, para hacer la dicha entrada juntamente con él, como su tiniente, y cuando el dicho mi parte llegó por do el dicho Diego de Rojas había comenzado a entrar topo con el, que se volvía a salir, a causa de no haber acertado con la entrada, y juntándose con el dicho mi parte, le encargo fuese a la provincia de los chichas y buscasse una comarca e asiento a do pudiese reformar la gente

Peranzures no desempeña en esta nueva ubicación ningún papel específico pero bien pudo haber estado involucrado en dos tipos de actividades¹⁹. Una de ellas, la de participar en la Visita que Diego de Rojas hizo a Tarija en compañía de Pedro de Soria puesto que se lo menciona en por lo menos dos oportunidades en el Juicio entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate²⁰. La segunda es que se habría dirigido a Pocona, lugar en el cual programaba seguramente pedir la encomienda que recibiría en su próxima visita al Cuzco, el 20 de enero del año siguiente que se hizo otorgar junto a su hermano, Gaspar Rodríguez (o Gaspar de Rojas)²¹.

LA VIDA EN EL EMPLAZAMIENTO DE CHUQUI-CHAKA LLAMADO CHARCAS

Mientras todo esto sucedía convendría averiguar qué era lo que se hacía (o no se hacía) en el emplazamiento llamado Charcas de Chuquichaca. A este respecto, pueden consultarse dos fuentes importantes.

La una es el testimonio de una de las personas que se encontró en todos los momentos que se vivieron, tanto en lo que llaman: “el cerco de Cochabamba” como en el emplazamiento español de lo que llamaban por entonces: Charcas, Don Martín González de Pedraza, difunto, mencionado por Don Joseph Barnadas²², a quien su hija, Leonor de Pedraza, hace declarar lo siguiente²³ (ver, además, Anexo 3):

real que traía, porque, demás de venir fatigados del trabajo del camino, no traían comida ninguna y el dicho mi parte con su gente fue y anduvo casi toda la dicha provincia de los chichas hasta que hallo el dicho asiento e comarca, despachando luego dos de caballo a hacerlo saber al dicho Diego de Rojas y como tenía buscada la entrada y había habido guías que los guiasen y cuando los dos de caballo llegaron a do el dicho mi parte había dejado al dicho Diego de Rojas hallaron desbaratada la gente y el ido a la ciudad de los Reyes, y así se volvieron...”, *Ibidem*.

19 La requisitoria de Don Gaspar de Ayala y Loayza indica que su padre, don Alonso de Loayza, habría recibido de Francisco Pizarro la encomienda del pueblo de Cochavilca en Charcas el 5 de abril de 1541 (AGI, Patronato, 130.12) pidiendo que mande: “... al capitán Pero Anzures, mi teniente de la dicha villa de Plata ...//... no consienta di de lugar que por el dicho capitán Diego de Rojas ni por otra persona alguna sea perturbado ni molestado de la dicha posesión...”, dando a entender que Peranzures se encontró en algún momento de teniente en la dicha villa de plata (en 1541...)”.

20 El 30 de enero de 1551, el cacique aylloma, natural de tarixa, cacique e yndio principal que dixo ser de los chichas (f.81v): “... dixo quel primero /en / visitar a Tarixa / fue diego de rrojas y después peranzules...” AGI Justicia 1125, f. 81v.

21 RAH, ML, Fol. 101v.

22 KOLLASUYO 86, Marzo de 1974, p. 15 – 58.

23 Probanzas de Martín Gonzales de Pedraza. AGI, Lima, 205.

“Interrogatorio presentado por Leonor Pedraza. Probanzas de M. Gonzáles de Pedraza. AGI, Lima, 205. XXI Yten si saben que en la dicha conquista se paso mucho trauajo y necesidad y que en toda ella y en todo lo demás suso dicho el dicho Martin Gonçalez de Pedraza sirbio muy principalmente y que siempre en todas las cosas que se ofrecían asi de salir a una parte como a otra siempre hera uno de los primeros del trauaxar el dicho Martin Gonzalez de Pedraza. Digan lo que saben.=

XXII Yten si saben que, estando poblados en las dichas Charcas adonde como esta dicho pasaban muy grande necesidad por auer quedado allí pocos españoles y estar toda la tierra de guerra y acudimos mal en las comidas y necesario y por esta causa y por el estrecho en que estauan, el capitán Diego de Roxas, que en aquel tiempo estauia allí por capitán y teniente, acordó de hazer mensaxero al marques don Francisco Piçarro dándole quenta de la necesidad y trauajo que pasaban y para esto apercibio un fulano Prastan a gran priesa y otros tres con el para que viniesen a dar el dicho mandado y porque la tierra estaua de guerra, apersibio nueve de a cauallo para que saliesen con ellos y los pusiesen en parte adonde pudiesen venir en saluo y entre los nueve de a cauallo fue uno el dicho Martin Gonçalez de Pedraza, como hombre para mucho y que en todo se hallaua. Digan lo que saben.=

Este testimonio relata que la vida en lo que por entonces llamaban Charcas, a cargo de Diego de Rojas, era muy precaria y que, si bien estuvieron allí **“poblados”**, no existió una estructura civil que hubiera podido llamarse “ciudad” o, incluso, “pueblo” ni, menos, que hubiera habido la fundación de una villa o cosa parecida.

La “entrada” y “salida” de Francisco de Aguirre

Todo esto es corroborado por las declaraciones de Francisco de Aguirre²⁴, quien estuvo tanto en el cerco de Cochabamba como en el emplazamiento de Charcas, en Chuquichaka, desde la llegada de los españoles a la zona, a fines de 1538, hasta la salida de Aguirre con destino a Tarija, aproximadamente a fines de enero de 1540.

24 Informaciones de los servicios hechos en las provincias del Peru y Chile por Francisco de Aguirre, 26 de septiembre de 1552. AGI, Patronato, 1-4-9/14. En: Medina, J. T., Op. Cit. t. X, p. 5.

Aguirre describe de esta forma su llegada y salida:

“...hallándose como se hallo en descercar a Gonzalo Pizarro y los españoles que con el estaban en Cochabamba, y puestos en gran aprieto por los naturales, y después en conquistar y poblar la provincia de los Charcas con el capitán general Diego de Rojas, por su teniente, adonde, saliendo el dicho Diego de Rojas para hacer la entrada de los chiriguaes, quedo el dicho Francisco de Aguirre, mi parte, en la dicha provincia de los Charcas por teniente gobernador del dicho marques, teniendo el dicho cargo dos años poco mas o menos, dentro del cual conquisto y pacifico, trayendo de paz muchos indios, con sus caciques, que habían quedado por conquistar en la dicha provincia, tiniendola en toda paz y sosiego, asi de los naturales como de españoles, todo el tiempo que en la dicha provincia estubo, saliendo después en busca y seguimiento del dicho capitán Diego de Rojas, con cierta gente de caballo y de pie, para hacer la dicha jornada juntamente con el, como su tiniente, y cuando el dicho mi parte llego por do el dicho Diego de Rojas había comenzado a entrar topo con el, que se volvía a salir, a causa de no haber acertado con la entrada, y juntándose con el dicho mi parte, le encargo fuese a la provincia de los chichas y buscase una comarca e asiento a do pudiese reformar la gente real que traía ...”

Conforme se ve, Aguirre, estuvo en Charcas desde el “cerco de Cochabamba” hasta su salida de ella, a fines de febrero de 1540 puesto que, conforme vimos, en los primeros días del mes de agosto de 1539, Diego de Rojas lo dejó al mando de la guarnición de Charcas, cargo en el cual se mantuvo hasta fines de febrero de 1540. De toda esta permanencia en Charcas no hace ninguna mención a que se hubiera hecho alguna fundación en el territorio de Charcas que describe o, por lo menos, la construcción de un pueblo o emplazamiento de algún tipo, algo que no habría podido dejar de notar y anotar si algo se hubiera producido al respecto. Aunque tampoco lo menciona, es muy probable que su partida se hubiera debido a que Pedro Anzures de Camporedondo o Peranzures habría regresado en esos momentos de las tierras de Pocona y pudo haber tomado el mando de la

guarnición española en Charcas, razón por la cual deja el comando de ella y se dirige a encontrarse con Diego de Rojas que se encontraba cubriendo la “conquista de los chiriguanaes” en Tarija.

Peranzures y la fundación de Charcas

Es muy probable que, a fines de diciembre de 1539, Peranzures hubiera tomado el mando de la guarnición de Charcas y que hubiera estado preparando su viaje hacia el Cuzco a recibir la asignación de la encomienda de Pocona ya que, según Schramm, Peranzures recibió en ese momento, la encomienda de los indígenas de Pocona junto con su hermano Gaspar Rodríguez²⁵ citando una nota de Lorenzo Caballero²⁶.

Es probable, asimismo, que hubiera estado esperando recibir “nuevas órdenes”, entre las cuales se encontraba, conforme veremos: la fundación de la Villa de Plata.

Efectivamente, según Antonio Vásquez de Espinoza²⁷, el 20 de enero de 1540, Antonio Picado, el Secretario de Francisco Pizarro, habría “refrendado” la Comisión dada por el Marqués Francisco Pizarro a Peranzures para que fundase la “Villa de Plata” indicando:

“La ciudad de la plata, llamada Chquisaca en lengua de los indios naturales por el citio donde la fundo el Capitán Peranzures el año de 1540 a 16 de abril, con nombre de villa de la plata, por comisión del Marqués don Francisco Piçarro Cauallero del orden de Santiago descubridor, y Conquistador de aquellos Reynos, refrendada de Antonio Picado escribano de Governación de ellos en 20 de enero del dicho año.

De acuerdo a esta información, la fecha en la que Peranzures recibió esa “comisión fue: **“... el 20 de enero de ese año...”**, es decir que, en ese momento, Peranzures había vuelto desde Charcas al

25 RAH, ML,82, fol. 101v.

26 Caballero Lorenzo. 1961. “Crónica de lo que sabe y ha visto sobre la jornada y descubrimiento de las provincias de los Moxos, Dorado y Paytiti, que aca nombramos Torocociés...” [1635]. En: Cronistas cruceños del Alto Perú virreinal. Santa Cruz de la Sierra; pag. 89 - 120.

27 Antonio Vasquez de Espinoza: “Compendio y descripción de las indias occidentales”, Smithsonian Miscellaneous Collections. Vol. 108, Cap. 21,

Cuzco. Es necesario aclarar que esta visita al Cuzco se produjo un año después de la que menciona el Anónimo del Cuzco citado, algo que movió a confusión y fue causa de que no pudiera llegarse a un acuerdo sobre la fecha de fundación de la Villa de Plata, motivo de disputa y de entredichos entre connotados historiadores²⁸.

LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE PLATA

A fines de enero de 1540, el Capitán Pedro Anzures de Camporeddondo retorna en consecuencia a Charcas a cumplir con la comisión de fundar la Villa de Plata según lo especificado en la información de Vasquez de Espinoza.

Conforme se conoce, no se ha podido encontrar el documento de fundación de la Villa de Plata por Pedro Anzures de Camporeddondo pero se tiene conocimiento que del Cuzco llevó una “traza” de cómo tenía que ser esa Villa, quienes recibirían solares y mercedes y los que la regirían, algo que se encuentra bien establecido en las investigaciones y publicaciones tan abundantes que se hicieron al respecto²⁹

EL EJERCITO DE PEDRO DE CANDIA³⁰ Y LA FUNDACION DEL PUEBLO DE TARIJA

Mientras todo eso sucedía, Candia y Alonso de Cotán, su mayordomo o apoderado, se dedicaron febrilmente a comprar o vender caballos, armas, implementos, enseres y derechos que pudieran

28 Ver: Mendoza, G. Año en que fue fundada la Villa de La Plata. Revista Universidad Mayor de San Francisco Xavier. Sucre, abril – junio, 1958, v/17, pp. 86-122.

29 Mendoza, G. Fundación de la Villa de Plata por el capitán Pe3dro Anzures, 16 de abril de 1540. Universidad San Francisco Xavier, Sure, 1990. Mendoza Pizarro, Javier. La fundación de la Villa de Plata. En: Kirigin de Calvo, 2001: 37-52. Id. La mesa coja. Historia de la Proclama de la Junta Tuitiva del 16 de julio de 1809. Sucre/PIEB/SINERGIA, La Paz, 1997.

30 Pedro de Candia nació alrededor de 1484 en la isla de Creta o Candia, como era conocida en aquel entonces. Se dedicó a las armas desde muy temprano y se especializó como artillero, especialidad con la que actuó en 1508 en la toma de Orán, el sitio de Bugía y la rendición de Trípoli con la artillería española. Pasó luego a Italia, donde participó en la batalla de Pavia y marchó a España donde se casó y formó un hogar. Busto Duthurburu, J. A. del... La hueste perulera. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1981 y Lohmann Villena, G..Revistadel Archivo Nacional del Perú, Lima, julio-diciembre de 1941, Tomo XVI, entrega II, p. 233.

servir al propósito de la nueva entrada, todo lo cual se encuentra minuciosamente registrado en 54 documentos confeccionados por el escribano Juan de Grájeda, contratado para tal efecto³¹.

El 3 de junio de 1539 Candia aparece firmando documentos en Guarina, el 10 en Ayo-ayo y el 25, en Paria, momento en el cual aparece Peranzúrez, de regreso del Cuzco, con autorización expresa de **“su Magestad”** y del Marqués Francisco Pizarro...⁽³²⁾ para: **“... hacer un pueblo en el valle de Tarija...”**. Ambos firman, en esa ocasión, un documento de **“compañía”** confeccionado con todos los elementos **“diplomáticos”** que se estilaban en la época para ese tipo de acciones y, por consiguiente, con la autorización indispensable para que esa acción hubiera tenido la validez legal correspondiente ³³.

Figura No. 3. Documento de “compañía” para fundar el pueblo en el “valle de Tarija”

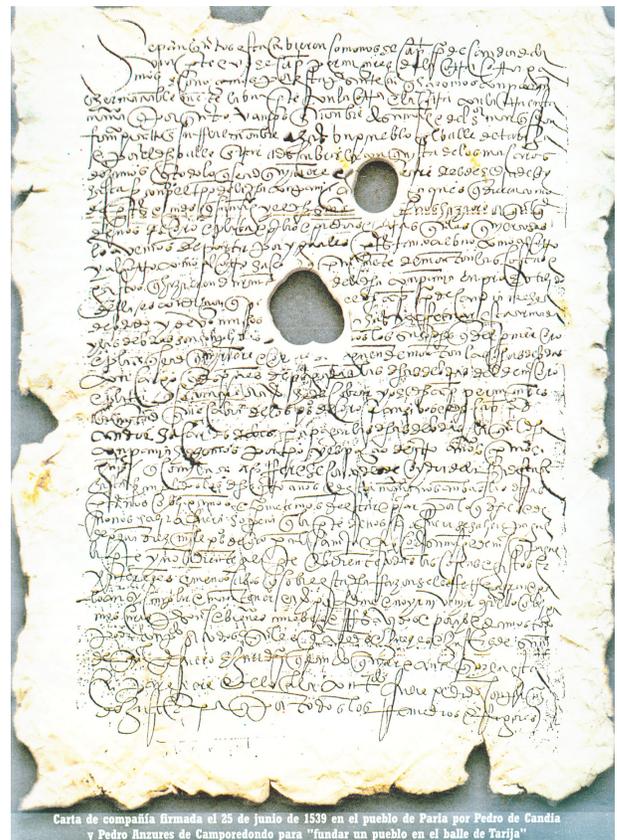
La fundación del “Pueblo de Tarija”: 6 de septiembre de 1539.

El compromiso firmado el 25 de junio de 1539 ⁽³⁴⁾ por Candia y Peranzúrez fue cumplido aparentemente el 6 de septiembre del mismo año puesto que, a partir de esa fecha, todos los documentos de Grájeda se firman en lo que llaman: **“...pueblo de Tarija...”** o en **“...el pueblo e valle de Tarija...”**; diecisiete de los 54 documentos que componen el Repositorio de Grájeda, se firman en las localidades así nombradas.

Esto hace suponer que en algún momento, ya sea en la fecha indicada o un poco antes de ella, se hubiera dado efectivamente cumplimiento al compromiso refrendado por autorización tanto del Marqués Francisco Pizarro como de su propia Magestad, el Rey de España, es decir, que se hubiera fundado el mencionado: “Pueblo de Tarija” que fi-

gura en los documentos de Grájeda.

No se indica que se hubiera redactado o firmado un acta formal de fundación pero estos eran trámites de orden legal a menudo pasados por alto en épocas tan tempranas. Su falta no puede poner en duda la propia existencia del pueblo que mereció ese nombre ya que la fundación de otras ciudades, como la de la propia Villa de Plata o la de la misma Villa de San Bernardo de la Frontera que llevó a cabo Don Luis de Fuentes y Vargas el 4 de julio de 1574, tampoco contaron con un Acta de ese tipo³⁵.



Possible ubicación del “Pueblo de Tarija”

Aunque no existe la más mínima indicación acerca de la posible ubicación de esta población debe su-

31 Toda esa documentación ha sido recuperada felizmente y se encuentra resguardada en la Colección Mendel de la Lilly Library de la Universidad de Bloomington, Indiana, transcrita y publicada en Repositorio de Juan de Grájeda”. Lilly Library. University of Wilmington, In. Ver: Barragán, M. La historia temprana de Tarija. Tarija, 2001.

32 “...vamos en nombre de su Magestad é del señor Marqués don Francisco Pizarro en su real nombre a hacer un pueblo en el valle de Tarija...”. El documento menciona también que van a: **“...la conquista de los indios macaros...”**.

33 Documento No. 639.

34 Grájeda, Juan de. Repositorio..[1539]. Documento No 674. En: Mario Barragán, 2001, pag. 259.

35 La suposición del Padre Corrado de que, en el caso de Tarija, el Acta de Fundación de esa Villa hubiera sido substraída o “rasgada” de los libros del Cabildo por **“alguna mano temeraria o ignorante”** no resulta correcta debido a que la misma carta del Cabildo a la que alude el Padre Corrado, de fecha 29 de octubre de 1574, indica, textualmente: **“...poblamos a quatro 4 de julio en un sitio bueno y llano...”** y no: **“fundamos”**, es decir que la “supuesta” acta de fundación de la Villa de San Bernardo de la Frontera nunca se confeccionó ni, en los hechos, existió, resultando por tanto equivocada la suposición indicada.

ponerse, por datos dispersos contenidos en varios de los documentos que se suscribieron en la ocasión, que se habría localizado en los alrededores o en el mismo lugar en que actualmente se encuentra la ciudad de Padcaya, aspecto que debe merecer investigación en el futuro.

El “pueblo de Tarija”, el segundo pueblo fundado por españoles en el Collasuyo

Por consiguiente, la fundación de este: “... **pueblo de Tarija...**” viene a ser anterior a la de todos los otros pueblos o ciudades que se hubieran fundado en el territorio del antiguo Collasuyo con excepción de Paria, fundada por Juan de Saavedra en 1535.

Conforme se vio, la ciudad de Charcas (La Plata) se funda el 16 de abril de 1540, Potosí es “descubierto” en 1545; La Paz se funda en 1548 y Cochabamba y Santa Cruz en 1561, lo cual resalta la importancia que tuvo Tarija en esos momentos, hecho que debe ser destacado adecuadamente en la historiografía nacional.

La duración que tuvo este “pueblo” fue sin embargo efímera debido a fue intervenido poco después por los pizarristas que se encontraban en Charcas bajo el mando de Sebastián Garcilazo de la Vega, padre del Inca Garcilazo, quien llegó a Tarija al mando de un cuerpo de ejército que obligó a la gente de Candía a desbandarse. Candía fue enviado al Cuzco donde murió en la batalla de Chupas lanceado por el propio Diego de Almagro (hijo) acusado de haber “falseado la artillería”.

Todos los integrantes de la tropa de Candía se dirigieron en consecuencia a reunirse con Pedro de Valdivia, en Tarapacá, y participaron en todas las fases de la conquista de Chile, constituyendo, al final, el grueso de los ejércitos con los que Valdivia hizo la conquista de Chile puesto que este se encontraba en Tarapacá con tan solo 20 hombres, llegándole, de golpe, un verdadero ejército de casi 200 hombres de personas selectas como Francisco de Aguirre, Francisco de Villagra o Villagrán, Pedro de Bohón, Alonso Tarabajano y Rodrigo de Quiroga, posterior obispo de Santiago, una élite conquistadora sin la cual Valdivia no habría podido realizar la meta que se había propuesto.

BIBLIOGRAFIA

Documentos

- 🔖 AGI Justicia, 1125, f. 81v -82,
- 🔖 AGI, Lima 205, 14 [Probanza de Martín Gonzalez de Pedraza.
- 🔖 RAH, ML, Fol. 101v.
- 🔖 RAH, ML,82, fol. 101v.

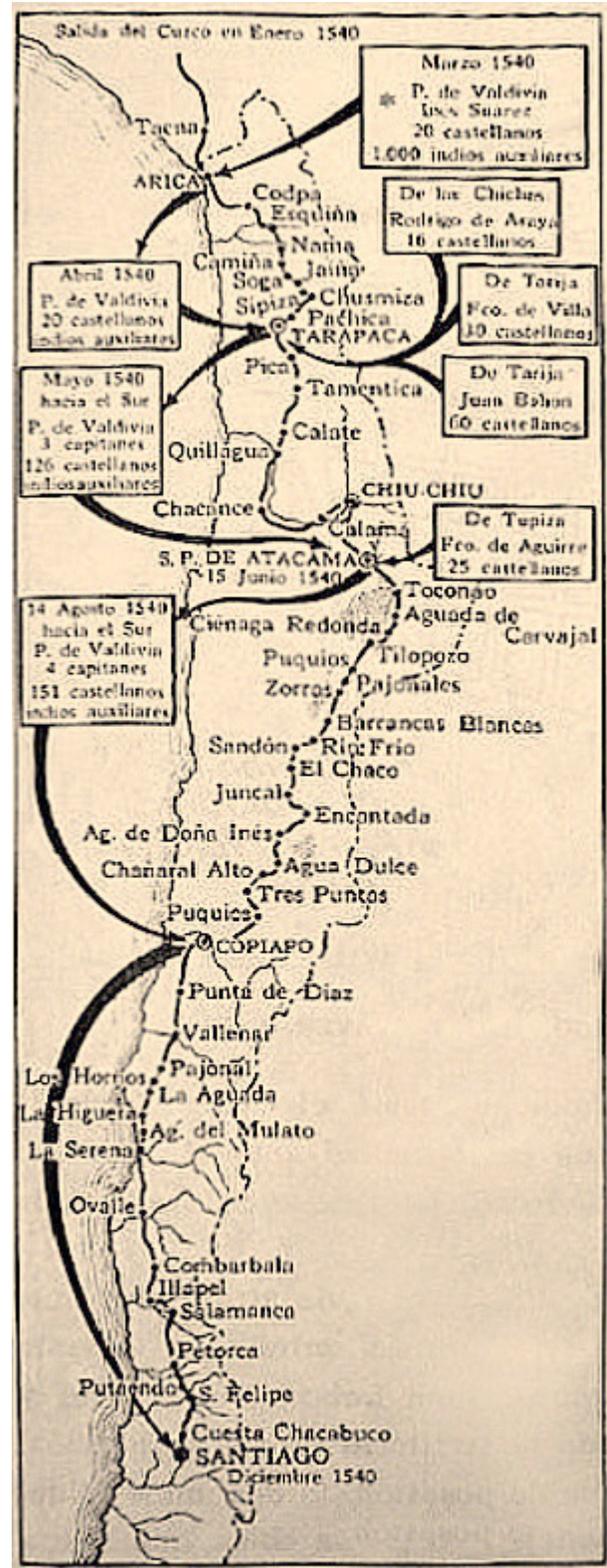
Libros y revistas

- 🔖 Anónimo del Cuzco. “Relación del sitio del Cuzco y...” . En: Medina, J. T. 1889. Tomo VII. Pag. 379.
- 🔖 Barnadas, Joseph. KOLLASUYO 86, Marzo de 1974, p. 15 – 58.
- 🔖 Barragán, M. La Historia temprana de Tarija. Tarija, 2011. I.S.B.N. 99905-0-042-8, p. 89.
- 🔖 Cieza de León, Pedro... La guerra de las Salinas. Madrid. García Rico y Compañía, sin fecha. Cap. XXII, p. 331.
- 🔖 Condarco Castellón, C., Huarachi, E. y Vargas Rosquellas, M.J., 2002. Tras las huellas del Tambo Real de Paria. Investigaciones Regionales No. 5. Fundación PIEB. Editorial Offset Boliviana Ltda. La Paz.
- 🔖 Delgado N. La Patria. Noticias de Bolivia, Enlaces, Domingo 23 enero 2011. Las fotografías que se exponen son de este artículo.
- 🔖 Medina, José Toribio. Documentos inéditos para la historia de Chile. Treinta tomos. Primera Serie. 1895.
- 🔖 Mendoza, Gunnar. Año en que fue fundada la Villa de La Plata. Revista Universidad Mayor de San Francisco Xavier. Sucre, abril – junio, 1958, v/17,
- 🔖 Pärssinen, M., Kesseli, R., y Faldín, J. Chun-

gara, Revista de Antropología Chilena. Vol. 42, No. 1, 2010:235-246.

- ◻ Sanchez-Concha Barrios. R. BIRA, No. 17: 347 – 372, Lima, 1990.
- ◻ Trimborn, H. 1967. Archäeologische studien in den kordilleren boliviens III. Bessler-Archiv, New Folgr-Beiheft 5.
- ◻ Vasquez de Espinoza, Antonio. “Compendio y descripcion de las indias occidentales”, Smithsonian Miscellaneous Collections. Vol. 108, Cap. 21,

Fig. No. 4. El itinerario de Pedro de Valdivia y los grupos que se le fueron adjuntando en el camino (tomado de URBATORIVM.blogger)



Transcripción de la “Carta de compañía entre Pedro Anzures de Camporedondo y Pedro de Candia.

CANDÍA, PEDRO DE Y PEDRO (ANZAREZ), CAPITÁN. CARTA DE COMPAÑÍA PARA DESCUBRIR LA CONQUISTA DE LOS MACAROS Y FUNDAR UN PUEBLO EN TARIJA. Paria, junio 25 de 1539 ()

Sean quantos esta carta vieren como nos el Capitan Pedro de Candia de la una parte y el Capitan Peransures de la otra otorgamos e conocemos por esta presente carta que hazemos compañía hermanablemente la una parte con la otra e la otra con la otra en esta manera, que por quanto vamos en nombre de su Magestad e del señor marques don Francisco Piçarro en su real nombre a hacer un pueblo en el balle de Tarija e por el dicho balle entren a descubrir la conquista de los indios macaros. Dezimos que todo lo que se adquiryere (deteriorado) desde el dia de oy hasta cumplido el tiempo de la dicha compañía (deteriorado) que dieren como de parte e mercedes que su Majestad y el dicho ceñor(deteriorado) nos hiziere a qual quyer de nos de oro e plata e perlas e piedras e otras quales quier cosas lo avemos de partir por yguales partes tanto al uno como al otro y al otro como al otro sacando primeramente de monton las costas e gastos que hizieren (deteriorado) de la dicha compañía en pro e utilydad della es condicion que(deteriorado) el dicho Capitan Pedro de Candia me he adebdado y devo muchos (deteriorado) hacer y efectuar esta armada y las debdas son cumplidas (deteriorado)los suso dichos que del primer oro e plata que se adqyriere e se cobrare se paguen de monton las dichas debdas con cargo que después de pagadas las dichas debdas del demas oro e plata que se aunare (sic)a aver he de cobrar yo el dicho Capitan Peransures la mitad que me cabria de los pesos de oro que ansi vos el dicho capitan Pedro de Candia sacando de las pagas las dichas debdas, la qual dicha compañía hazemos por tiempo y espacio de quatro años primeros que comienzan a correr e contar desde oy dia de la fecha desta carta hasta cumplidos los dichos quatro años, e desta manera nos ambas las dichas partes nos obligamos e prometemos destar e pasar por lo que dicho es e de no nos salyr afuera so pena que la parte de nos que afuera se saliere pague de pena diez mil pesos de oro para la camara e fisco de su magestad e demas que pague la parte ynobediente a la parte obediente todas las costas e gastos por intereses e menos cabos que sobre esta dicha razon se le retraeren e para lo ansy cumplir e mantener e aver por firme e no yr ni venyr qontra ello obligamos nuestras personas e bienes muebles e rayzes avidos e por aver e damos todo poder cumplido a todos e qualesquier alcaldes e jueces e justicias de su magestad de qualquier fuero e jurisdiccion que sean do quier e ante quien esta carta pareciere e de lo en ella contenido fuere pedido cumplimiento de justicia para que por todos los remedios e rigores (f. 674v.) de derecho nos costringan, compelan e apremyen a lo ansy cumplir e pagar e guardar segun dicho es haziendo e mandando hacer entrega y ejecucion en la persona y bienes de la parte de nos ynobediente por la dicha pena de los dichos diez myll pesos de oro e por todas las costas que a la parte obediente se le retreaieren e los vendan e rematen en publica almoneda o fuera della e de su valor vos entreguen e hagan pago a la persona que en nombre de su Magestad obiere (deteriorado)los dichos diez myll pesos de oro e por todas las costas e gastos (deteriorado) parte obediente se le siguieren y retraeieren bien asy e a tan cumplidamente como sy esto que dicho es asnsy fuese juzgado e sentenciado por juicio e sentencia definitiva de juez competente por nos e qualquier de nos que seamos (deteriorado) consentida e no apelada e pasada en cosa juzgada (deteriorado) renunciarnos todas e qualesquier leyes, fueros e derechos (deteriorado) ganadas e por ganar que cada uno de nos por sy ponga (deteriorado) y especialmente renunciarnos la ley e regla de (deteriorado) que general renunciación de leyes, fueros e derechos en cuyo registro firmamos nuestros nombres.

En el pueblo de Paria a veinte y cinco dias del mes de junio de myll e quinientos e treynta y nueve años, siendo testigos Juan Davalos e don Martin de Solyer e Francisco de Cantillana.

(Firmado) Pedro de Candia. Peransures. (Refrendado) Juan de Grajeda